

2024-08-03

Reconoce IECM importancia de la lactancia materna en el desarrollo infantil

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.dossierdeprensa.mx/reconoce-iecm-importancia-de-la-lactancia-materna-en-el-desarrollo-infantil/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) reconoce la importancia de la lactancia materna en el desarrollo de niñas y niños y promueve de manera activa su práctica entre las madres trabajadoras de la institución y visitantes a través de la habilitación de un espacio físico para dicho propósito en sus oficinas desde hace 9 años.

Este jueves 1 de agosto inició la semana mundial de la lactancia materna, impulsada por la Organización Mundial de la Salud, con el lema "Apoyo a la lactancia materna para todos".

Diversos instrumentos normativos señalan que la lactancia materna es un derecho de las madres trabajadoras que debe ser garantizado en todos los espacios de trabajo, y uno de ellos es de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.

El Instituto cuenta con un certificado que acredita el cumplimiento de dicha Norma, con un puntaje de 100 sobre 100 posibles. Entre los requisitos para obtenerlo, se señala que los espacios laborales deben contar con áreas óptimas para la lactancia o la extracción de leche.

El Convenio 183 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) establece que las mujeres tienen derecho a una o varias interrupciones por día, o una reducción diaria en el tiempo laboral, para la lactancia de su hija o hijo. También reconoce que esas interrupciones o disminución del tiempo laboral deben considerarse como tiempo de trabajo, y en consecuencia ser remunerados.

Por ello, el IECM tiene un lugar acondicionado para que las usuarias puedan extraer la leche materna y conservarla en condiciones adecuadas durante el horario laboral, para después transportarla y alimentar a sus hijas e hijos, lo que facilita la continuidad de la lactancia en el retorno al trabajo, tras la licencia de maternidad.

En concordancia con las disposiciones legales, el Lactario Institucional del IECM cuenta con bolsas de almacenamiento, un refrigerador de uso exclusivo para conservar la leche materna, tarja y materiales de limpieza, dispensador de agua potable, y un ambiente confortable y privado con sillones, biombos y percheros, para que las madres trabajadoras estén en las mejores condiciones.

También está equipado con un horno de microondas, una pantalla y material informativo de consulta sobre la lactancia materna.

El espacio cuenta con la privacidad debida, ya que el acceso es exclusivo para madres lactantes.

La lactancia materna es un derecho, no un privilegio, y es un ejercicio de autonomía de las mujeres al decidir sobre el propio cuerpo.

-oOo-